
BOLETÍN INFORMATIVO*

CREACIÓN

PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DOCTORADO

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.331 de fecha 30 de enero de 2018, fue publicada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, a través del Consejo Nacional de Universidades, el acuerdo mediante el cual se autoriza al Instituto de Altos Estudios de Educación Laboral y Liberadora (IAEL), la creación y el funcionamiento del Programa de Doctorado en Ciencias Penales y Criminalísticas, con sede en el Edificio Adjunto a la Universidad Católica Santa Rosa, Avenida Boyacá, con Avenida Baralt, Calle Seminario, Sabana del Blanco, la Pastora, Caracas. Modalidad: Presencial. Duración: cinco (5) años. Número total de Créditos 38. Grado académico a otorgar: **Doctor en Ciencias Penales y Criminalísticas**. Este acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2017.

Del mismo modo, dictó acuerdo mediante el cual se autoriza al Instituto de Altos Estudios de Educación Laboral y Liberadora (IAEL), la creación y el funcionamiento del Programa de Maestría en Ciencias Penales y Criminalísticas, con sede en el Edificio Adjunto a la Universidad Católica Santa Rosa, Avenida Boyacá, con Avenida Baralt, Calle Seminario, Sabana del Blanco, la Pastora, Caracas. Modalidad: Presencial. Duración: cuatro (4) años. Número total de Créditos 38. Grado académico a otorgar **Magister en Ciencias Penales y Criminalísticas**. Este acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2017.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](#) o visite el siguiente vínculo:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>

30 de enero de 2018

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*